



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

222906

CAJUCADO
MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 27 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE TABLEROS O PANELES"	

71	SOLICITANTE (S)
LUIS VILARRASA- VALENCIA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	C/. Sargento Provisional nº 27, Poligono Industrial Mudeco. CUART DE POBLET (Valencia).-
---------------------------	---

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES	



La finalidad del dispositivo objeto de la invención es, entre otras, la de evitar el citado inconveniente, consiguiendo ocultar la estructura de los tableros o paneles utilizados, sin necesidad de aplicar ningún recubrimiento sobre sus cantos, cosa que ya de por sí supone un considerable ahorro en los costes

Otro de los fines prácticos también alcanzado, es el de permitir una colocación rápida y segura, con un excelente aspecto de las uniones a testa de las tablas, en las que no se aprecian en absoluto los medios de unión o clavado a la pared o a los armazones soporte adecuados, permitiendo efectuar a la vez combinaciones decorativas con el elemento de cubrición de la unión y las tablas, tableros o paneles empleados.

Consiste en esencia el dispositivo a que nos venimos refiriendo en practicar en ambos cantos longitudinales de los tableros o paneles un gargol o galce en forma de escalón para que sobresalga una porción del grueso del canto y otra quede retraída, cuyo galce o gargol ofrece la particularidad de que lo que en el escalón pudieramos llamar contrahuella, está cortado en forma de bisel, pero entrante a manera de inglete, sea a 45º o en un plano de cualquier otra inclinación, con tal de que sea entrante y a menos de 90º. A la vez, en el vértice del ángulo diedro que se forma entre dicho plano inclinado o bisel entrante, se práctica una profunda ranura en un plano paralelo a las caras del tablero o panel. Como complemento del especial galce mencionado, el dispositivo com-



1976

prende también el empleo de unas planchas alargadas, ó tiras de madera contrachapada o no, de plástico, de metal, cuyo grueso debe ser tal que pueda alojarse ajustadamente en la profunda ranura del galce, al objeto de actuar de espiga de ensamblamiento para unir dos tableros o paneles colocados contiguos a testa, en contacto por las porciones salientes de sus cantos y después de clavar estos salientes a la pared o al armazón soporte correspondiente, de manera que dichas planchas o tiras actúan además de tapajuntas cubriendo las juntas de tangencia y las cabezas de los clavos.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de realización del dispositivo de la invención, con la salvedad de que debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno.

Los referidos dibujos muestran en sus figuras:

Figura 1.- Vista frontal de una porción de dos tableros ó paneles ensamblados con el dispositivo de la invención viéndose el elemento tapajuntas seccionado.

Figura 2.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Figura 3.- Sección transversal de uno de los tableros ó paneles de las figuras 1 y 2.

Figura 4.- Perspectiva de la plancha alargada, tira ó cinta, de ensamblaje y tapajuntas.

Las diversas partes del ejemplo de realización mos-



trado en las mencionadas figuras, se señalan en ellas como si-
gue: los tableros ó paneles a ensamblar se designan con -1-; -
con -2- la porción saliente de ambos cantos longitudinales -
(en los dibujos solo se vé un canto de cada tablero) conforma-
5 da al practicar un gargol o galce en dichos dos cantos; con -3-
el bisel o plano inclinado entrante conformado en el galce ó
gargol; con -4-, la profunda ranura efectuada precisamente en
el vértice del ángulo diedro constituido entre el plano incli-
nado -3- y la cara superior del saliente -2- y finalmente, con
10 -5-, la plancha alargada o tira que sirve de espiga de ensam-
bladura y tapajuntas.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, los dos table-
ros -1- están colocados a testa con los cantos de los salien-
tes -2- en contacto, cuyos salientes se elevan con los cla-
15 x vos -6-, sea directamente a la pared, ó al armazón de madera
adosado a ella, para soportar el entablado o entarimado que la
ha de cubrir, mientras que la plancha alargada o tira -5- se
halla introducida en las ranuras -4- de los dos tableros -1-,
actuando de espiga de ensambladura que los une y a la vez cu-
20 briendo la junta de tangencia de ambos y las cabezas de los -
tornillos.

Es de hacer notar como propiedad resultante del dis-
positivo adoptado, que el canto de los biseles -3-, queda ocul-
to a la vista frontal, una vez montados los tableros ó paneles
25 puesto que resulta situado debajo de la cara superior.



Una manera de montar dichos elementos puede ser:
enfrentar a testa los dos paneles -1-, clavar los salientes
-2- con los clavos -6-, a la pared o al armazón (no visible)
y luego introducir la plancha alargada o tira -5-, que debe
5 ser flexible, entre el piso del local o habitación y el espa-
cio que deja libre el rodapié, para deslizarla dentro de las
ranuras -4-, hasta que cubra toda la junta y las cabezas de
los clavos.

Otro modo de montar el dispositivo podría ser tam-
10 bién: primero clavar los salientes -2- de un panel -1- con los
clavos -6-, a la pared o al armazón; luego alojar lateralmente
la plancha alargada -5- en la profunda ranura -4- de este ta-
blero o panel; seguidamente colocar el otro tablero o panel
-1- a testa con el anterior, con su saliente -2- debajo de
15 la plancha -5-, obligando a esta a que se aloje en su ranura
-4-. De este modo, el saliente -2- del segundo tablero o panel
-1- colocado, no se hallaría clavado, pero como se clavaría el
saliente -2- del lado opuesto, el tablero o panel quedaría bien
sujeto y fijado a la pared.

20 Son variables las circunstancias accesorias, tal co-
mo los materiales de todos los elementos, su colorido, deco-
ración, acabado, tamaños y el que el plano en bisel -3- tenga
una mayor o menor inclinación, siempre que sea menor de 90°.



NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo para ensamblaje de tableros ó paneles, en el que cada tablero o panel tiene practicado en ambos cantos longitudinales un gargol o galce en forma de escalón para que sobresalga una porción del grueso del canto y la otra quede retraída, caracterizado porque lo que en dichos escalones pudieramos llamar la contrahuella, está cortado en forma de bisel, pero entrante a manera de inglete, sea a 45º o en un plano de cualquier otra inclinación, con tal de que sea entrante y menor de 90º, teniéndose practicada, a la vez, una profunda ranura longitudinal precisamente en el vértice del ángulo diédrico que se forma entre dicho plano inclinado bisel entrante y la cara superior del saliente, comprendiendo asimismo el dispositivo unas planchas alargadas o tiras de plástico, madera contrachapada o no, o metal, cuyo grueso debe ser tal que pueda alojarse ajustadamente en las profundas ranuras del gargol o galce, al objeto de actuar en ellas de espiga de ensamblamiento para unir dos tableros o paneles colocados contiguos a testa, en contacto por las porciones salientes de sus cantos y después de clavar uno o ambos de estos a la pared o al armazón soporte correspondiente, de manera que dichas planchas o tiras actúan además de tapajuntas cubriendo las juntas de tanjencia y las cabezas de los clavos de fijación.



1978 - 7 -

2.- " DISPOSITIVO PARA ENSAMBLAJE DE TABLEROS
O PANELES ".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
5 tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos pa-
ra su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 AGO. 1978

Por autorización de la interesada.

17 AGO 1976

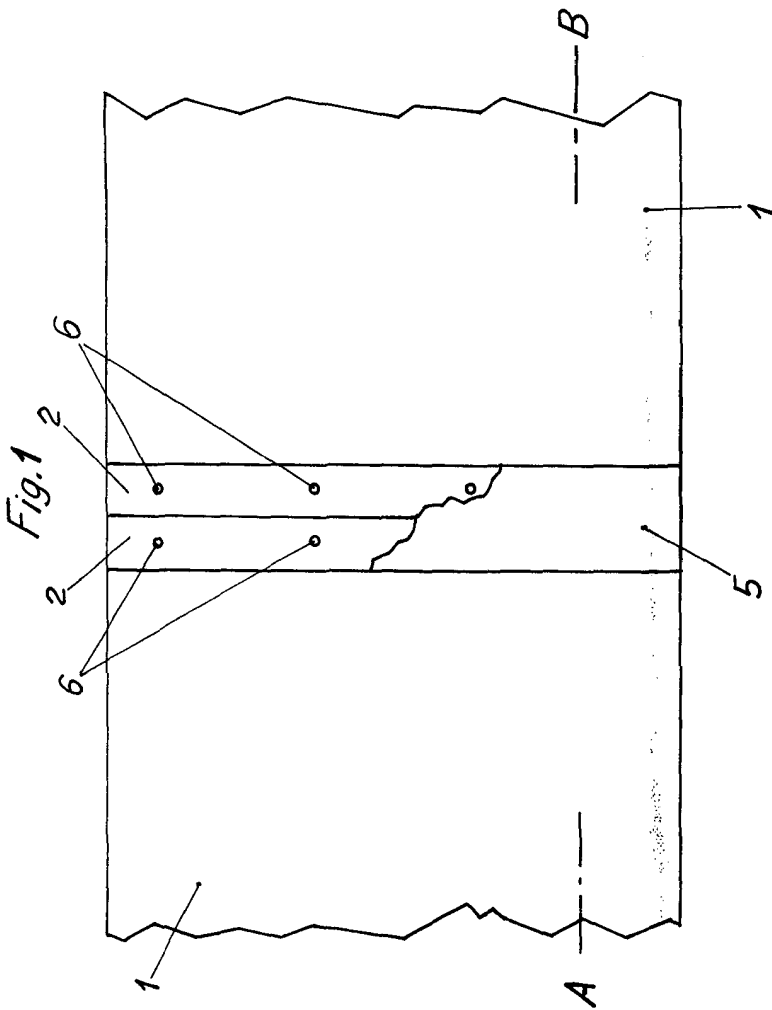


Fig. 3

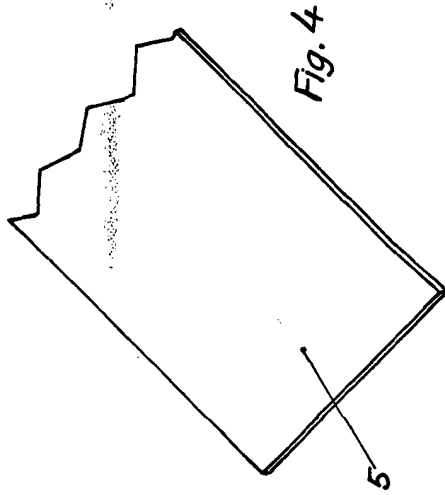
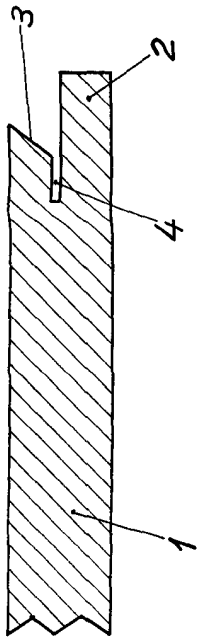
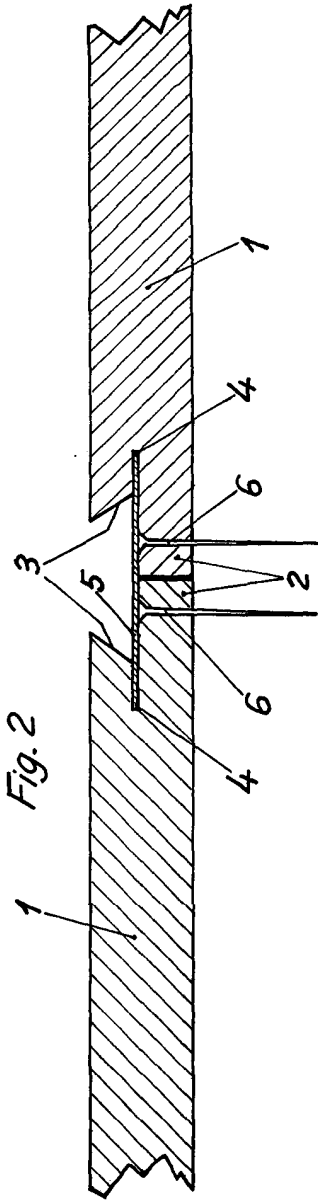


Fig. 2



Sección A-B

Escala variable

MADRID 17 AGO 1976